



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOL. BAJA PATRIMONIAL BIENES BIBLIOTECA

VISTO:

La Nota NO-2021-00596584-UNC-AB#FO, por la cual el Área de Biblioteca de esta Facultad solicita la baja patrimonial de bienes; y

CONSIDERANDO:

Que los bienes se encuentran deteriorados y resulta imposible su recuperación;

Los estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, el artículo 53 de la ley 18.142 (de contabilidad y finanzas) y el decreto 839/80;

Atento la resolución nº 243/01 H.C.S., la cual delega en los señores Decanos la potestad de dar la baja patrimonial de bienes de bienes muebles;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la baja patrimonial de los siguientes bienes de inventario de la Facultad:

- Impresora Láser Xerox Phaser N° inventario 8100153557

ARTICULO 2º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

